

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "QUIMATEC CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO EL 8
DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas del domicilio de la empresa, ubicadas en la Ciudadela BackKer II, calle Capitán Ramón Borja Oe2-201 y José Golé; siendo las once horas (11:00 PM), se reúnen todos los socios de la Compañía QUIMATEC CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle: 1) Julio César González Coronel, por sus propios derechos, propietario de 63.000 participaciones sociales, 2) Juan Francisco Villacís Yank, por sus propios derechos, propietario de 59.250 participaciones sociales y 3) Marco Rodrigo Castillo Jiménez, por sus propios derechos, propietario de 27.750 participaciones sociales. Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00).

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Presidente de la empresa consulta a los otros socios sobre la conveniencia de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios prescindiendo de convocatoria, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes en consideración a que todos los socios se encuentran presentes y debidamente informados de los temas a tratar. Preside la sesión en calidad de Presidente, el Economista Marco Rodrigo Castillo Jiménez; actúa como secretario el Gerente de la misma, el Ingeniero César Augusto González Guayasamín.

Orden del día:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME ECONOMICO DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 2. CONOCER EL INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
- 3. DECIDIR SOBRE LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2019**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aceptado por unanimidad. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios e inmediatamente se entra a tratar el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FIANANCIEROS DEL AÑO 2018.-

El Gerente de la empresa Ingeniero César Augusto González, manifiesta que una vez que los socios ya tiene en su poder y se ha revisado con ellos el informe escrito de la administración; en esta ocasión, se referirá a los puntos del informe que a su criterio considera más importantes; es decir, aquellos relacionados con

los resultados obtenidos por la empresa en el año 2018 y las perspectivas futuras del negocio y la recomendación de estrategias para el año 2019; puesto que, el informe detallado ya fue entregado a todos los socios con la debida anticipación, junto con los Estados Financieros para su conocimiento y análisis.

El informe completo del Gerente General de la empresa por el período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año 2018, contempla los siguientes aspectos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos,
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General,
- ✓ El entorno socio-económico en que la empresa desarrolló sus actividades,
- ✓ Los acontecimientos extraordinarios,
- ✓ La situación financiera,
- ✓ Los resultados obtenidos en el ejercicio económico, y
- ✓ Las perspectivas futuras del negocio y las estrategias para el año 2018.

El Gerente manifiesta que si bien los ingresos bajaron, en cambio se logró mejorar los márgenes de brutos de rentabilidad lo cual contribuyó para cubrir los gastos operacionales de la empresa. Recomienda las siguientes estrategias a seguir en el año 2019:

- Mantener e intentar incrementar la participación en el mercado de cuidado personal y limpieza, insumos alimenticios y farmacéuticos.
- Desarrollar nuevos productos y mercados que de preferencia sirvan para el sector agroindustrial exportador por ser el más dinámico.
- Implementar herramientas tecnológicas que permitan optimizar el tiempo y los recursos de la empresa.
- Revisar la relación de contractual de los colaboradores que están próximos a jubilarse.

Luego de terminada la exposición, el Presidente de La Junta pone a consideración de todos los socios el Informe presentado por la Gerencia. Se intercambian algunas opiniones, los socios agradecen las gestiones realizadas por el Ing. César Augusto González y expresan que conocen la situación financiera y los resultados obtenidos por la compañía en el año 2018 y que están de acuerdo con el informe presentado.

La Junta General de Socios RESUELVE aprobar en forma unánime, con el 100% del capital concurrente el "Informe de la Administración" y los Estados Financieros presentados por el Gerente.

Inmediatamente, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

2.- CONOCER EL INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Presidente de la Junta, quién es además el Gerente Financiero de la empresa manifiesta que se le permita dar lectura a la parte relacionada con la Opinión del Informe de la Auditoría Externa de los estados financieros del año 2018, presentado por la firma Wolfxcat S.A. Financial Management & Tax Consulting.

En lo esencial, el informe de auditoría dice textualmente lo siguiente "en nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Quimatec Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

El Presidente de la Junta, menciona que la opinión de los auditores constituye en un "informe limpio" (favorable) y que sobre este informe no cabe mayor comentario, únicamente destacar la gestión de la Gerencia y el buen manejo de la información por parte del Departamento Financiero.

3.- DECIDIR SOBRE LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2019.

El Presidente de la Junta solicita al Gerente de la Compañía, su criterio sobre la contratación de la auditoría externa para el período 2019; el Gerente sugiere a los socios autoricen o decidan la renovación del contrato con la misma firma de auditores independientes considerando que esta empresa ha realizado un trabajo adecuado, profesional e independiente.

El Presidente de la Junta menciona que considera conveniente para Quimatec renovar el contrato con la misma firma de auditores, por cuanto ellos ya conocen la forma de trabajar del personal, las políticas y procedimientos de la empresa; lo cual, ahorraría tiempo y recursos. Solicita se apoye el pedido de la Gerencia.

Los presentes entran a deliberar sobre este punto y después de intercambiar algunos criterios, los socios de común acuerdo y por unanimidad RESUELVEN aprobar la contratación de la firma de auditoría Wolfxcat S.A., Financial Management & Tax Consulting para que realice el proceso de auditoría de los estados financieros por el año que terminará el 31 de diciembre de 2019 para cumplir de esta manera con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías; y, autorizan al Gerente para que acuerde los honorarios con la mencionada firma de auditoría.

Siendo las trece horas con cinco minutos (1:05 P.M.) y agotado el orden del día, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Quimatec Cía. Ltda. sin antes solicitar al Secretario de la misma proceda con la redacción de esta Acta; se reinstala la Junta y se procede a dar lectura de la misma. Acto seguido se somete a consideración de los socios y el Acta es APROBADA por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Para constancia de lo resuelto anteriormente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes firman en unidad de acto.



Marco Rodrigo Castillo Jiménez
PRESIDENTE - SOCIO



Julio César González Coronel
SOCIO



Juan Francisco Villacís Yank
SOCIO



César Augusto González G.
SECRETARIO